

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6701 *Resolución de 19 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Andratx (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 51, de 17 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Trabajador/a Familiar de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», en el tablón de anuncios y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Andratx.

Andratx, 19 de abril de 2021.–El Alcalde, Joan Manera Jaume.